

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNACON S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 14H00, en las oficinas ubicadas en Cdla. Samanes 5 mz 927 villa 5, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía **TECNACON S.A.**, Señores: Ing. Javier Alfredo Chávez Sotomayor propietario de 480 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; e Ing. Enrique Antonio Chávez Sotomayor propietario de 320 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos.

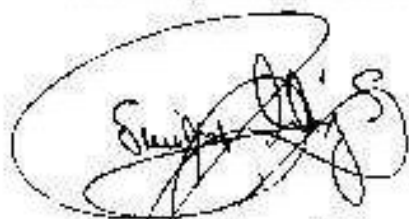
Presente todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión, dirige la reunión **EL PRESIDENTE** de la compañía, Ing. Enrique Antonio Chávez Sotomayor y en la secretaria actúa el Ing. Javier Chávez Sotomayor.

El Presidente de la compañía ordena que por secretaria se conforme la lista de los asistentes: una vez conformada la lista se pasa a revisar el punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, del Gerente General; Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a la implementación de las NIIF's correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.**

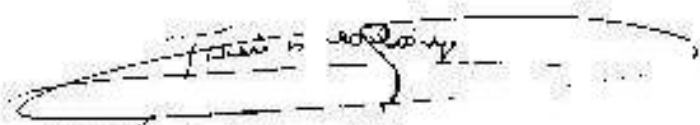
El Presidente de la compañía, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General, luego de deliberar y ratificar lo actuado por el Gerente General resuelve por unanimidad: Expresar su conformidad con los informes revisados, al igual que de los resultados de la empresa y su situación financiera actual.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 15h30 se reinstala la sesión, se da lectura y aprueba el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones, y firmada por el Presidente y el Secretario.



Enrique Chávez Sotomayor
Presidente de la Junta - Accionista
C.C. 0903655284



Javier Chávez Sotomayor,
Secretario de la Junta
C.C. 0909433963